



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 78 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120200004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduardo De Jesus Zapata Restrepo	05/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución. Condena En Costas Líquidese Por La Secretaria Del Juzgado

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIRYAM DE JESUS SUAREZ SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

4caa2fa7-c010-4e39-bcb3-20bb395b7fb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion

Estado No. 78 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05206408900120210001400	Verbal Sumario	Dario De Jesus Suarez Henao	Carlos Humberto Suarez Rios, Enrique Suarez Henandez	05/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Proceso Verbal Sumario. Se Ordena El Emplazamiento De Joaquín Emilio López Aguilar Y Demás Personas Indeterminas Que Se Crean Con Derecho. Infórmesele De La Existencia Del Proceso A Las Autoridades Competentes. Se Ordena Instalar La Valla En El Inmueble Objeto De Pertenencia . Se Ordena La Inscripción De La Demanda, Reconoce Personeria.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIRYAM DE JESUS SUAREZ SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

4caa2fa7-c010-4e39-bcb3-20bb395b7fb6